



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 54 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220200015901	Impugnacion Tutela	Nilson De Jesus Rosales Morales	Granos Y Cereales De Colombia S.A.	13/07/2020	Fijacion Estado - Auto Declara Nulidad
08758311200220200015501	Impugnacion Tutela	Ramon Salgo Acosta	Electricaribe S.A. E.S.P.	13/07/2020	Fijacion Estado - Fallo Segunda Instancia
08758311200220200015600	Tutela	Beatriz Elena Lopez Salazar Y Otro	Registraduria Nacional Del Estado Civil De Las Personas	13/07/2020	Fijacion Estado - Auto Concede Impugnación
08758311200220200013700	Tutela	Heidys Esther Hernandez Mier	Municipio De Soledad - Secretaria De Educacion De Soledad, Alcaldia De Soledad	13/07/2020	Fijacion Estado - Fallo Primera Instancia - Post Nulidad

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

21b4006f-56ca-4aa0-b48d-c7bb4f1589df